

90-9620-6-31

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 3.300/33 /  
ANT. :  
MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 19 DIC 1990


DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. DIRECTOR COMISION NACIONAL DE PUEBLOS  
INDIGENAS  
D. JOSE BENGOA CABELLO

Adjunto a Ud. fotocopia de carta del Consejo Indio de Sudamérica, en la que solicitan autorización para efectuar una asamblea de ese organismo en la ciudad de Temuco.

Ruego a Ud. se sirva informar si conoce a esa organización y sugerir una respuesta, teniendo presente que en Chile no se requiere autorización previa para reunirse en Congreso o en Asamblea, a no ser que ella sea efectuada en la via pública.

Saluda atentamente a Ud.

 *Carlos Basculan Edwards*  
CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Director Comisión Nacional de Pueblos Indígenas
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo  
(90120179)